

DE LA ESCLAVITUD A LA CRIMINALIZACIÓN DE UN GRUPO: LA POBLACIÓN DE COLOR EN CUBA*

Consuelo Naranjo Orovio

Resumen

En este estudio nuestro objetivo es demostrar cómo la antropología física y criminal en Cuba se utilizó primero para marcar el grado de desarrollo (intelectual y biológico) de las poblaciones en función de su mayor o menor acercamiento al hombre blanco y, posteriormente, para condicionar y prejuzgar la conducta de los individuos según su pertenencia a un determinado grupo étnico. Nos interesa ver las prácticas sociales y los valores culturales en los que se mantienen los prejuicios raciales, que también, en gran medida, nos remite a los intentos de la elite por controlar o impedir lo que ya era un hecho, la integración de distintos elementos africanos en la cultura cubana.

Palabras claves: Cuba, población de color, legitimidad, exclusión, criminalización.

Abstract

In this study our objective is to demonstrate how physical and criminal anthropology was used first to establish the level of intellectual and biological development of various groups according to how closely or distantly they resembled the white man. Later, these same disciplines were used to condition and judge the behavior of individuals according to their membership in a determined ethnic group. We are interested in the social practices and the cultural values among those who maintained racial prejudice, which brings us to the attempts by the elite to control or impede what was already a fact, the integration of distinctive African elements in Cuban culture.

Keywords: Cuba, people of color, legitimation, exclusion, criminalization.

LA GESTACIÓN DEL MIEDO

La “raza” en Cuba siempre ha sido un tema recurrente al que acudieron distintos sectores de la elite y la población en aquellos momentos en los que el orden establecido parecía tambalearse. El miedo a la subversión del orden, el temor a la africanización de la isla y los intereses económicos de la elite condicionaron en el siglo XIX el régimen político perpetuando el sistema colonial y conformaron unas mentalidades que, obsesionadas en blanquear la isla, llevaron a cabo una política de blanqueamiento y colonización de diferente alcance. En este proceso de conformación del miedo, el principal acicate fue la entrada masiva de negros africanos a partir de la Revolución Haitiana.

Los acontecimientos revolucionarios de Saint Domingue (Guarico) y la creación de la primera república independiente de población negra en América además de causar un profundo malestar, desconcierto y temor en el continente, pero también en Europa, y alterar el concierto y las relaciones internacionales, dieron lugar a la creación y divulgación de estereotipos sobre la población de origen africano. Proyecto subversivo del orden establecido, inquietó y alarmó a las elites, y no sólo a las que basaban su poder en un sistema económico y social esclavista, similar al de Saint Domingue, que se encargaron de difundir la imagen más trágica y cruel de la Revolución, y se guardaron de divulgar sus ideas con el fin de impedir que otros las imitasen. De esta manera, las imágenes cargadas de horror comenzaron a circular portando mensajes de barbarie, destrucción, odio y muerte, pero también de libertad. Se creaba entonces un mito,

* Este trabajo se enmarca en el Proyecto de Investigación BHA2003-02687 (MEyC). Agradezco los útiles comentarios e información bibliográfica que me han dado el Dr. Ricardo Campos y la Dra. Carmen Ortiz.

un símbolo con diferentes significados según quién los recibiera y para qué se utilizara.

La inestabilidad política y económica y el caos que a nivel de las mentalidades podía producir Haití fue inmediatamente percibido por las autoridades españolas que en todo momento se mantuvieron al corriente de los sucesos, adoptando continuas medidas en función del ritmo que marcaban los acontecimientos de Saint Domingue. Las noticias corrieron como la pólvora generando temor y miedo que, unidos y aliados, alertaron a los gobiernos americanos y europeos sobre la necesidad de contener, impedir y reprimir cualquier conato de sublevación y rebeldía similar al ocurrido en la isla azucarera más próspera del momento.¹ Desde los primeros acontecimientos, en 1791 y a lo largo del siglo XIX, el fantasma de Haití planeó por toda la isla y provocó la forja de un miedo interesado.

Las cartas del embajador de España en Estados Unidos, Carlos Martínez de Irujo, y del cónsul de España en Filadelfia, Valentín de Foronda, a las autoridades españolas son muy reveladoras de la visión de los contemporáneos de los sucesos de Saint Domingue. Acontecimiento tras acontecimiento, muerte tras muerte, saqueo tras saqueo, incendio tras incendio, masacre tras masacre se propagaron por la zona sembrando el terror:

... Se rindió el cabo Rochembeau, fue conducido Prisionero a la Jamaica y los nueve mil hombres de Tropa que guarnecían la plaza se han distribuido en las posesiones Inglesas.

Los asuntos de la Guadalupe se hallan también en el más lamentable estado.

Lo que dicen estas gacetas, lo que no dicen los mismos franceses de los robos, del despotismo de sus generales, de sus oficiales, en las Islas, no se puede leer ni oír sin horror.²

¹ Recientemente hemos publicado un libro colectivo sobre las repercusiones de la Revolución Haitiana en Cuba: M^a Dolores González-Ripoll, Consuelo Naranjo, Ada Ferrer, Gloria García y Josef Opatrný, *El rumor de Haití en Cuba: temor, raza y rebeldía, 1789-1844*. Madrid, CSIC, 2004.

² Carta de Valentín de Foronda al secretario de Estado español, Pedro Cevallos, fechada el 20 de diciembre de 1803 en Filadelfia. Archivo Histórico Nacional, Madrid (en adelante AHN), Sección Estado, Legajo 6175, caja 2, exp. 67. En otras cartas Foronda informaba a Pedro Cevallos sobre el apresamiento de barcos españoles por los revolucionarios de Saint Domingue y el apoyo prestado que recibieron desde Nueva

La misma tónica trasluce la carta que Valentín de Foronda remitió al Secretario de Estado Pedro Cevallos en 1804,

... se confirma la horrorosa matanza que han hecho en Geremías los cruelísimos Negros. Se dice, que a todos los blancos sin excepción de sexo ni edad han pasado a cuchillo.

Yo me temo que estos Bárbaros Africanos sean unos segundos Filibustiers que infestarán con sus piraterías todas nuestras costas, y que intentarán encender el fuego revolucionario en nuestras Yslas, si no se atisban todos sus movimientos; si los que deben celar no piensan sino en enriquecerse en vez de vigilar la conducta de los Negros domésticos y vecinos.³

Proclamada la independencia de Haití, en agosto de 1804 Valentín de Foronda alertaba a Cevallos, sobre los peligros inmediatos que podría ocasionar el reconocer o pactar con los nuevos gobernantes:

El favorecer a los negros es vigorizarlos, es reforzarlos, y tal vez puede llegar su poder a intentar algún ataque en las Islas Españolas, protegidos de los mismos Negros vasallos del Rey. ¿No se les podría tratar Excmo. Sr. como Piratas a los que hacen causa común y favorecen a los Piratas, a los enemigos de los hombres, a los Antropófagos Negros de la Isla de Santo Domingo?⁴

Haití contribuyó a fortalecer la capacidad de manipulación de la elite hispano-criolla que, basada en su poder económico y consolidada por las redes políticas y familiares tejidas a ambos lados del Atlántico, conservó a lo largo de todo el siglo XIX.⁵ La perfecta malla tejida de intereses

York y Filadelfia (Philadelphia 20 de noviembre de 1804): AHN, Sección Estado, Legajo 6175, caja 1, exp. 106.

³ Carta de Valentín de Foronda a Pedro Cevallos (Philadelphia 14 de junio de 1804). AHN, Sección Estado, Legajo 6175, caja 1, exp. 86.

⁴ Carta de Valentín de Foronda a Pedro Cevallos (Philadelphia 2 de agosto de 1804). AHN, Sección Estado, Legajo 6175, caja 1, exp. 2.

⁵ La política colonial española y el juego de intereses económicos de las elites y grupos ha sido estudiada en profundidad por Elena Hernández Sandoica, entre otros trabajos véase "La política colonial española y el despertar de los nacionalismos ultramarinos", en Juan P. Fusi y Antonio Niño (eds.), *Vísperas del 98. Orígenes y*

económicos y políticos y la concurrencia de los intereses de los grupos de poder insulares y metropolitanos durante gran parte del siglo mantuvo y reforzó el sistema colonial en Cuba, asentó el poder de los hacendados y consolidó el sistema económico de plantación.

Por otra parte, a pesar del miedo a los levantamientos de esclavos, del miedo interesado e instrumentalizado, asistimos al desarrollo de la plantación, a la importación masiva de mano de obra africana, a la rearticulación de las identidades étnicas y raciales, y a la puesta en marcha de medidas destinadas a prevenir y reprimir el cimarronaje, en el que las autoridades de Cuba creían ver la mano directa de los revolucionarios haitianos.⁶

A la sombra del miedo, con Haití de trasfondo, la elite supo sacar provecho a lo largo de un siglo. Cobijados por el temor se pusieron en marcha mecanismos encaminados únicamente a perpetuar el poder de la elite; la supervivencia se amparó en el miedo, en la importación de mano de obra esclava, en la explotación de los hombres y de la tierra y en la exclusión. Era necesario reforzar el aparato ideológico que justificaba y perpetuaba las diferencias entre los individuos en función de su raza, justificar la esclavitud, primero, y la marginalidad después. El sometimiento y la criminalización de la población negra se justificaron tanto en términos de rentabilidad económica, como en términos sociales, culturales y biológicos. A este respecto son muy interesantes las teorías en torno a la

antecedentes de la crisis del 98. Madrid, Biblioteca Nueva, 1997, pp.115-132. La vinculación entre esclavitud y mantenimiento del Estado colonial ha sido trabajado por Candelaria Saiz Pastor, *Liberales y esclavistas. El dominio colonial español en Cuba, 1833-1868*. Alicante, Univ. de Alicante, 1990.

⁶ Un tema de gran interés en el que no nos detendremos es ver cómo esa articulación del miedo al negro se revistió de fórmulas legales que marcaron y ordenaron parte de la vida de la colonia. Sobre este tema véase Manuel Lucena Salmoral, *Los códigos negros de la América española*. Alcalá de Henares, Ediciones UNESCO/Universidad de Alcalá, 1996; y Gloria García en su libro *La esclavitud desde la esclavitud*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2003. Sobre la prevención del cimarronaje véase José Luciano Franco, *Los palenques de los negros cimarrones*. La Habana, Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, 1973; Alain Yacou, "La insurgencia negra en la isla de Cuba en la primera mitad del siglo XIX", *Revista de Indias*, Madrid, CSIC, núm. 197, 1993, pp. 23-51; y Gabino La Rosa, *Los cimarrones de Cuba*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1988.

capacidad de aclimatación a los trópicos de diferentes razas presente en la literatura científica hasta entrados los años ochenta del siglo XIX.

En este estudio nuestro objetivo es demostrar cómo la antropología física y criminal en Cuba se utilizó primero para marcar el grado de desarrollo (intelectual y biológico) de las poblaciones en función de su mayor o menor acercamiento al hombre blanco y, posteriormente, para condicionar y prejuzgar la conducta de los individuos según su pertenencia a un determinado grupo étnico. Nos interesa ver las prácticas sociales y los valores culturales en los que se mantienen los prejuicios raciales.

Conscientes de que en Cuba reforzar la esclavitud y el “miedo al negro” era el medio más eficaz para frenar los intentos independentistas de los liberales criollos (a la vez que la esclavitud representaba la principal fuente de riqueza), las autoridades y la elite cubana recurrieron a todos los medios para mantener el sistema político y socioeconómico en el que la raza jugaba un papel esencial. La estrecha vinculación entre color y condición social en la Cuba decimonónica y durante los primeros años de la república contribuyó al mantenimiento de los prejuicios raciales cuya instrumentalización sirvió tanto para legitimar la esclavitud como la desigualdad social.

BUSCANDO LEGITIMIDAD Y JUSTIFICANDO LA EXCLUSIÓN

En una sociedad multiétnica como la cubana, con una entrada cuantiosa de esclavos africanos desde finales del siglo XVIII a mediados del siglo siguiente, en la que el mestizaje fue cobrando importancia y cada vez más se hacían patentes las contradicciones entre la condición social del individuo y su condición legal y se desdibujaba la línea del color ampliándose el panorama multiétnico, clasificar a la población en función de su raza cada vez fue un proceso más complicado.⁷ Por otra parte, el crecimiento de la población libre de origen africano introdujo

⁷ Las diferencias entre la condición legal y la condición social del individuo en Cuba son puesta de manifiesto por Verena Stolcke en su libro, *Racismo y sexualidad en*

otro elemento a tener en cuenta en tanto que aunque seguía siendo estigmatizada por su procedencia y color —ambos hacían referencia a la esclavitud—, su posición social y su función económica eran diferentes. Sin embargo, a pesar de estas variaciones y continuas modificaciones de la sociedad y demografía cubanas del siglo XIX, la población de color libre siguió siendo vista con recelos por la elite y las autoridades, a cuyo juicio “... deben ser vigilados con mayor cuidado”, lo cual apunta hacia la tesis mantenida por Verena Stolcke quien indica que la contradicción entre la apariencia física de la población no blanca y la condición de libre de algunos de sus integrantes ponían en duda la consistencia y continuidad del sistema.⁸

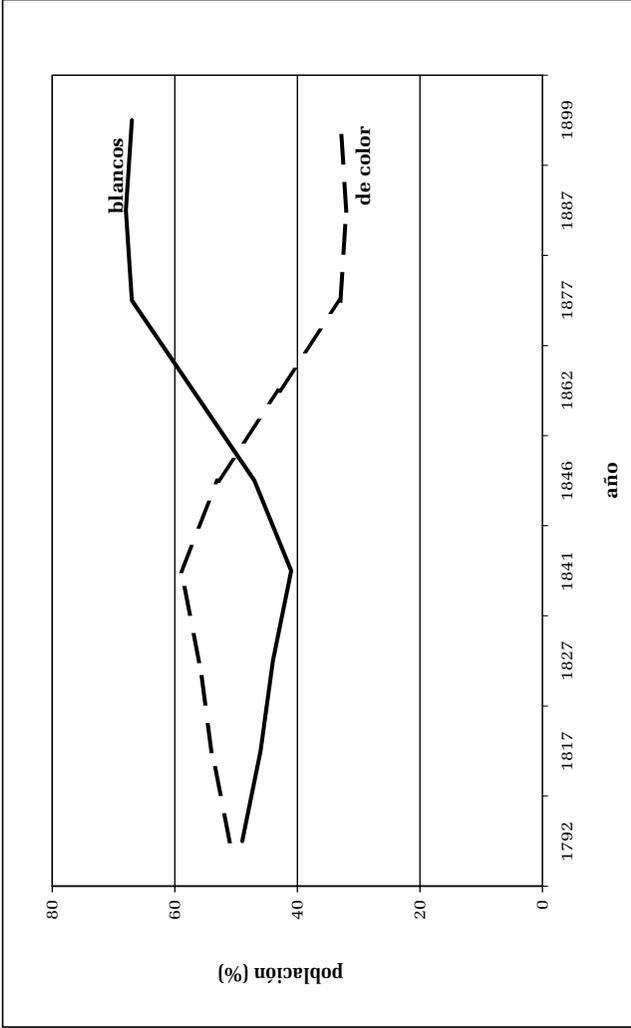
El miedo a los sucesos de Guarico y la instrumentalización de dicho temor contaron como aliados con los censos de población que reflejaban el incremento de la población de origen africano, y en particular de la población esclava, sobre la población blanca hasta mediados del siglo XIX. Las alteraciones en la conformación étnica de Cuba produjeron una honda preocupación en los gobernantes y en la elite que se esforzaron por clasificar y recontar la población mediante censos y patrones con el fin de controlarla. Los censos utilizados como medio de conocimiento y control, también sirvieron como herramienta política y social a través de la cual se mantuvo el miedo como muestran las gráficas 1 y 2.

El mestizaje complicó el esquema de clasificación socio-racial de la colonia; la ambigüedad que la línea de color iba adquiriendo según se producía éste, la difícil clasificación de las distintas y sucesivas combinaciones y la preocupación de la elite ante las modificaciones de la estructura social a lo largo del siglo XIX con el cambio de estatus de la población de origen africano y su acceso al trabajo asalariado encontraron un aliado

la Cuba colonial. Madrid, Alianza América, 1992. En él la autora analiza distintos casos en los que la condición legal —el registro del nacimiento y bautismo— se utilizó para determinar la condición y el origen racial tanto de la persona como de sus antepasados. A pesar de que en ocasiones los registros eran falsos y respondían a los deseos de blanqueamiento, la apariencia física y la condición legal del sujeto era un medio de reconocer su condición social (p. 122). Según Stolcke, la estigmatización no era en función de color del individuo sino de lo que éste representaba, la esclavitud.

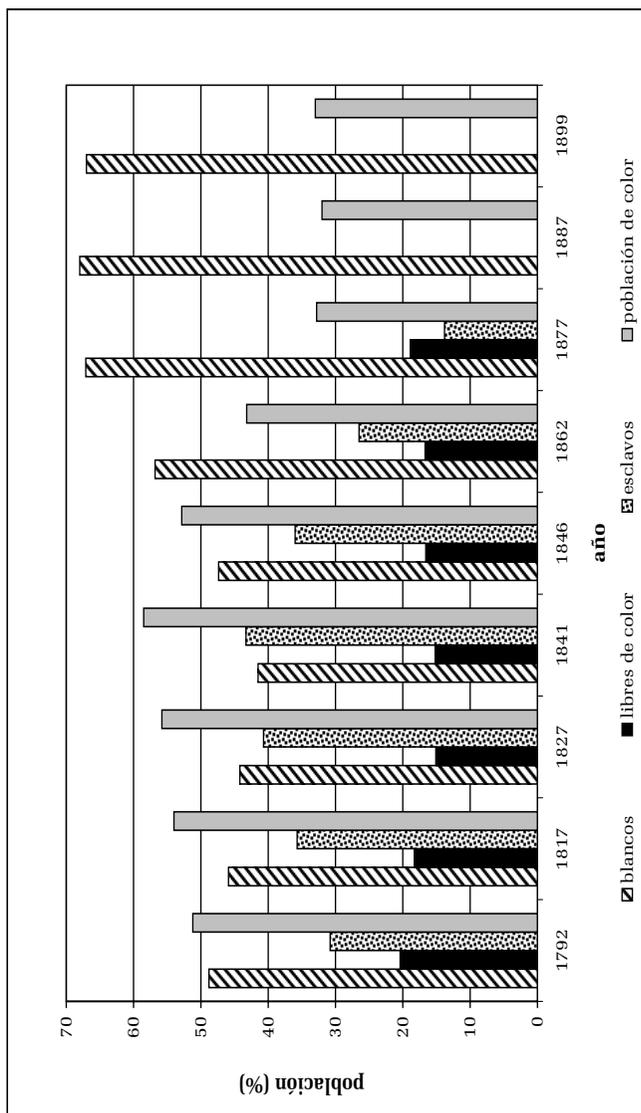
⁸ *Ibid.*, p. 124.

Gráfica 1
Evolución de las poblaciones blanca y de color en Cuba, 1792-1899



Fuente: *Censos de población y vivienda de Cuba. Estimaciones, empadronamientos y censos de población de Cuba de la época colonial y la primera intervención norteamericana*, La Habana, Comité Estatal de Estadísticas, 1988, 2 vols.

Gráfica 2
Evolución de la población en Cuba por categorías, 1792-1877



Fuente: Censos de población y vivienda de Cuba. Estimaciones, empadronamientos y censos de población de Cuba de la época colonial y la primera intervención norteamericana. La Habana, Comité Estatal de Estadísticas, 1988, 2 vols.

en la ciencia y en las teorías sobre herencia, mestizaje y degeneración. El desarrollo que la antropología y, desde los últimos años del siglo XIX la antropología física, había alcanzado y la valoración de esta disciplina como un instrumento adecuado y científico para estudiar y comprender la sociedad y sus individuos tuvieron importantes repercusiones no sólo en las mentalidades, sino también en las políticas sociales puestas en marcha por los gobiernos deseosos de diseñar un estado nacional moderno acorde con los parámetros procedentes de los países más desarrollados, edificado sobre una sociedad civilizada y ordenada que fuera capaz de llevar adelante dicho proyecto modernizador. Cuba no fue una excepción del continente americano, en donde desde el Estado, los gobiernos e intelectuales actuaron como arquitectos de la nación y de la sociedad perfilando los criterios y los individuos más aptos para ello. La pluralidad étnica de la mayoría de estas sociedades, que además se nutrían de un aluvión inmigratorio importante y continuo, contribuyó a que dichos gobiernos acudieran a distintas ciencias y disciplinas —antropología, biología, medicina o jurisprudencia— para diseñar la sociedad y controlar a los individuos que se desviaban de los patrones establecidos.⁹

A pesar de su situación colonial, Cuba tuvo importantes instituciones y sociedades científicas en la segunda mitad del siglo XIX, muchas de las cuales fueron reflejo de los impulsos intelectuales y de institucionalización de la ciencia que se vivía en España, además de responder a los intereses particulares de la elite insular que desde los últimos años del siglo XVIII habían demostrado interés en potenciar aquellas disciplinas relacionadas con su quehacer económico como la química, la botánica, la agricultura, entre otras. El Real Consulado de Agricultura y

⁹ Las corrientes que mayor influencia ejercieron en Cuba fueron el positivismo francés y la antropología norteamericana. Para el desarrollo de la antropología en Francia véanse algunos trabajos: Elvira Arquiola, “Racismo y antropología en Francia (1859-1880)”, en Agustín Albarracín, José M^a López Piñero y L. S. Granjel, *Medicina e historia*. Madrid, Universidad Complutense, 1980, pp. 235-249; Marc Renneville, “La réception de Lombroso en France (1880-1900)”, en L. Mucchielli (ed.), *Histoire de la criminologie en France*. Paris, L'Harmattan, 1994, pp. 107-135, y *Crime et folie. Deux siècles d'enquêtes médicales et judiciaires*. Paris, Fayard, 2003, especialmente pp. 199-302.

Comercio de la Habana y la Sociedad Económica de Amigos del País albergaron estudios y debates científicos, haciéndose eco de las discusiones que se producían en Europa y Estados Unidos. En ellas, la medicina, la biología, la antropología, la arqueología también tuvieron cabida, sobre todo los temas relacionados con el estudio de los caracteres de las diferentes razas, anatomía, inmunidad, patologías, aptitud para el trabajo en los trópicos, los procesos de aclimatación, la unidad de la especie humana, la conformación étnica de Cuba, la degeneración, los problemas biológicos derivados del mestizaje, la herencia, los patrones de fecundidad en las mujeres blancas y de color, entre otros. Como en las sociedades médicas y antropológicas que posteriormente se crearon, en ellas se debatieron las teorías científicas del momento, destacando por su importancia y alcances sociales y morales el darwinismo, sobre todo a raíz de la publicación del *Origen de las especies*, en 1859.¹⁰

La creación de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana, en 1861, la Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba, en 1877, el Liceo de la Habana, en 1845, o el de Guanabacoa, en 1861, supuso la institucionalización de algunas de las disciplinas mencionadas, que en esos momentos contaban con gran prestigio en Europa y Estados Unidos, y llenaron un espacio importante en una sociedad regida por una oligarquía preocupada de sacar el máximo rendimiento a sus esclavos, como así lo demuestran los debates y discursos pronunciados en ellas y reproducidos en sus publicaciones –los *Anales* en el caso de la Real Academia de Ciencias Médicas, y la *Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana*, el *Boletín de la Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba*, y la *Crónica Médico Quirúrgica* publicados de forma consecutiva por la Sociedad Antropológica–¹¹ y los que tuvieron

¹⁰ Miguel Ángel Puig-Samper y Francisco Pelayo, “Darwin en Cuba. El transformismo en la *Revista de Cuba*”, *Revista de Indias*, Madrid, CSIC, núm. 186, 1989, pp. 423-436; Pedro Pruna y Armando García González, *Darwinismo y sociedad. Cuba, siglo XIX*. Madrid, CSIC, 1989.

¹¹ Estudios relevantes sobre la Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba y la ciencia antropológica son los de Armando García González, *Actas y resúmenes de actas de la Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba en publicaciones periódicas del siglo XIX*. La Habana, Editorial Academia, 1988, pp. 21-23, 25-27 y 28-35; “En torno a la

lugar en las llamadas “Veladas de la *Revista de Cuba*”, inauguradas en 1878, cuyo propósito fue el estudio del hombre en todas sus dimensiones.¹²

Catalogar a las poblaciones a partir de los rasgos físicos, clasificarlas en función de ellos en compartimentos estancos, prever su comportamiento según sus medidas y color, y con frecuencia estigmatizarlas fueron consecuencias inmediatas de la aplicación de la antropología —la antropología física y criminal que contó como aliada íntima a la antropometría— al conjunto de la sociedad en un intento de controlar y delimitar los espacios e individuos marginales. Desde esta perspectiva, la marginalidad tenía un componente étnico de tal fuerza que imponía a los individuos de una misma raza caracteres psicosociales propios y diferentes a los del resto de la población; dichos caracteres primaban y condicionaban no sólo la posición socio-económica del individuo, sino también su conducta.¹³

antropología y el racismo en Cuba en el siglo XIX”, Consuelo Naranjo y Tomás Mallo (eds.), *Cuba, la perla de las Antillas*. Aranjuez-Madrid, Ediciones Doce Calles-CSIC, 1994, pp. 45-64, “Racismo, ciencia y autonomismo en Cuba”, *De la ciencia ilustrada a la ciencia romántica*. Aranjuez-Madrid, Ediciones Doce Calles, 1995, pp. 169-180; Armando García y Pedro Pruna, “El transformismo en la Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba”, *Asclepio*, Madrid, vol. 39, núm. 1, 1987, pp. 205-236; Armando García y Consuelo Naranjo, “Antropología, racismo e inmigración en la Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana”, *Asclepio*, Monográfico dedicado a ciencia y sociedad en Cuba, Madrid, vol. XLIII, fasc. 2, 1991, pp. 139-164; Manuel Rivero de la Calle, *Actas de la Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba*. La Habana, E.C.A.G., 1966.

¹² La *Revista de Cuba* (fundada y dirigida por José A. Cortina, 1877-1884) y la *Revista Cubana* (creada y dirigida por Enrique J. Varona, 1885-1896) también se hicieron eco del interés de los científicos criollos por los principales debates que en otros países tenían lugar. A manera de ejemplo véase el artículo de Aristides Mestre, “La política moderna y la ciencia antropológica”, *Revista de Cuba*, La Habana, t. VI, 1887, pp. 289-309.

¹³ Sobre la utilización de la ciencia, sobre todo de los conceptos procedentes de la medicina, antropología y biología para demostrar la superioridad de unos pueblos sobre otros véase: José Luis Peset, *Ciencia y marginación. Sobre negros, locos y criminales*, Barcelona, Crítica, 1983; Stephen Gould, *La falsa medida del hombre*, Barcelona, Crítica, 1997; Miguel Ángel Puig-Samper, *Darwinismo y Antropología en el siglo XIX*, Madrid, Editorial Akal, 1994; Mike Hawkins, *Social Darwinism in European and American Thought, 1860-1945: nature as model and nature as threat*, Cambridge, Cambridge University Press, 1997; Rafael Huertas, “La aportación de la escuela argentina al concepto de criminal nato”, José Luis Peset (coord.), *Ciencia, vida y espacio en Iberoamérica*, 3 vols., Madrid, CSIC, 1989, vol. 1, pp. 95-113, y *El delincuente y su patología: medicina, crimen y sociedad en el positivismo argentino*. Madrid, Cuadernos Galileo, núm. 12, CSIC, 1991; Raquel Álvarez y Rafael Huertas, *¿Criminales o locos?*. Madrid, Cuadernos Galileo, núm. 6, CSIC, 1987. Robert J.C. Young, *Colonial Desire. Hybridity in the Theory, Culture and Race*, London and New York, Routledge, 1995.

Junto a la antropología, como más adelante estudiaremos, otras disciplinas como la historia, que desde el comienzo de la República se puso al servicio de la nación, también contribuyeron a crear un imaginario nacional, una memoria histórica que recogía la manera de verse y de presentarse ante los demás. Las obras que surgen en los primeros años republicanos acometen la valoración del pasado como forma de comprender su presente y proyectar su futuro, e indagar en los factores positivos y negativos que propiciaban la evolución o motivaban el atraso; elementos que, en gran medida hacían depender de los componentes raciales y culturales de la población. En muchas de estas obras en las que se valora y reinterpreta la historia de Cuba, la de España, y el papel que ésta jugó en la conformación de la colonia, se puso especial énfasis en delimitar el peso que tuvo la herencia étnica y cultural hispana. Las viejas tradiciones alabadas por unos eran denostadas por otros que, como Enrique José Varona, veían en ellas un lastre para la sociedad cubana que de forma inevitable y natural las recibía a través de la herencia y, en definitiva de la “raza”.¹⁴

Esta necesidad de definirse y de presentarse, de justificar su historia pasada y su momento presente, unos a favor y otros en contra de la intervención norteamericana, produjo que en muchas de estas primeras historias nacionales se acometiera una caracterización del pueblo cubano¹⁵ que abarcaba desde los caracteres físicos y psíquicos, virtudes, vicios, hasta el estudio de las modificaciones introducidas por el cruzamiento

¹⁴ Enrique José Varona, *De la colonia a la República*. La Habana, Sociedad Editorial Cubana, 1919, y “El bandolerismo”, *Revista Cubana*, La Habana, t. VII, junio de 1888, p. 483.

¹⁵ Como ejemplos antagónicos de la valoración de la herencia y cultura española véanse las obras de Rafael María Merchán, *Cuba, justificación de sus guerras de independencia*. La Habana, Imprenta Nacional de Cuba, 1961; las de Francisco Carrera y Jústiz, *El municipio y los extranjeros. Los españoles en Cuba*. La Habana, Librería e Imprenta “La Moderna Poesía”, 1904, y *El municipio y la cuestión de razas*. La Habana, Librería e Imprenta “La Moderna Poesía”, 1904, en las que defendía las tradiciones hispanas y el valor de la colectividad española asentada en la isla, y las de otros autores que consideraban que el progreso para Cuba residía en la anexión a Estados Unidos: José Ignacio Rodríguez, *Estudio histórico sobre el régimen, desenvolvimiento y manifestaciones prácticas de la idea de la anexión e la Isla de Cuba a los Estados Unidos de América*. La Habana, La Propaganda Literaria, 1900, entre otras.

y el medio ambiente y la filiación y proporción de las cualidades físicas y mentales entre los tres grupos de población, los españoles, los cubanos y los africanos.¹⁶

Por otra parte, la historia sirvió para fortalecer algunos mitos presentes en la mentalidad y en la sociedad cubana como fue el de la unidad racial, que partía de la creencia en la superioridad del hombre blanco y de la “raza hispana”; un mito que, por otra parte, también fue utilizado como referente permanente frente a Estados Unidos y como medio de amortiguar el cambio producido tras 1898, al presentar un hilo conductor que enlazaba el pasado colonial y el presente, a la vez de dar la coherencia y la continuidad a la elite y a su proyecto político. En este proceso el mestizaje fue valorado como un factor desintegrador de la nacionalidad y de la nación.¹⁷

LA CRIMINALIZACIÓN DE UN GRUPO

Las características sociales, económicas y culturales con las que Cuba se incorpora al siglo XX —pasado inmediato colonial, necesidad de reivindicarse como nación y estado nacional, pluralidad étnica, desigualdad racial, arribo continuo de inmigrantes, residuos de una mentalidad esclavista, peso cuantitativo importante de la población de color (alrededor del 33%), cuya participación en el proceso independentista, presencia y ansias de igualdad atemorizaban a la elite— hacían de la isla un terreno óptimo para la aplicación de las ideas procedentes de la antropología criminal desarrolladas por la Escuela Positivista Italiana de Cesare Lombroso.

Por otra parte, la necesidad de reivindicarse como nación soberana frente a España y Estados Unidos desembocó en la creación de un proyecto nacional único, abarcador y unitario, en el que la elite política y blanca formuló una identidad nacional

¹⁶ Francisco Figueras, *Cuba y su evolución colonial*. La Habana, Imprenta Avisador Comercial, 1907, pp. 173-174.

¹⁷ Consuelo Naranjo, “Cuba, 1898: Reflexiones en torno a la continuidad y a los imaginarios nacionales”, *Cuadernos de Historia Contemporánea* (Dossier: 1898: España fin de siglo), Madrid, núm. 20, 1998, pp. 221-234, y “La historia se forja en el campo: nación y cultura cubana en el siglo XX”, *Historia Social*, núm. 40, 2001, pp. 153-174.

colectiva que doblegaba y omitía las identidades individuales –nacionales y culturales. La identidad así formulada, la cubanidad o cubanía, se situaba por encima de la nación, de sus vicisitudes, programas políticos y tensiones raciales y sociales. En este proceso, la igualdad –uno de los principios fundacionales de la nación— pasó a ser símbolo de la unidad nacional, y en aras de ello los discursos nos presentan una nación homogénea.¹⁸ Sin embargo, la heterogeneidad racial de su población, la desigualdad social y la correlación entre raza y clase patentes en esta joven república provocaron que en los debates en torno a la nación y al tipo de sociedad se hiciera continua referencia a la población y a su procedencia, hasta convertirla en muchas ocasiones en el centro de la polémica.¹⁹

El panorama se complica más si de nuevo tenemos en cuenta el momento histórico, un despertar a la independencia después de varios siglos de dominio y una posición cercana al país más poderoso y frente al cual también tienen que definir su identidad y consolidar su soberanía. La presencia en estos momentos de partidarios de la independencia y de la anexión a Estados Unidos generaron un debate muy intenso sobre las

¹⁸ Sin entrar en esta ocasión en la polémica, sí queremos dejar constancia del debate mantenido por varios autores sobre la democracia racial y la igualdad racial de la República cubana. Para algunos como Jorge Ibarra la democracia racial y la igualdad racial responde a un mito elaborado por los “antagonistas de la nación” cubana de comienzos de siglo XX: “En realidad el proyecto devino mito cuando las vías para su realización fueron bloqueadas y sus propósitos adulterados”. Ver Jorge Ibarra, “Caciquismo, racismo y actitudes en relación al status político de la Isla en la provincia de Santa Clara (1906-1909)”, en Fernando Martínez Heredia, Rebecca Scott, Orlando F. García (eds.), *Espacios, silencios y los sentidos de la libertad. Cuba entre 1878 y 1912*, La Habana, Ediciones UNIÓN, La Habana, 2001, pp. 270-284, p. 277. Sin embargo, para Alejandro de La Fuente los mitos sociales, en concreto la democracia racial, puede actuar de forma positiva en la sociedad entre los grupos raciales subordinados que pueden hacer uso de dichos mitos para demandar su legítima participación política: Alejandro de La Fuente, *A Nation for All. Race, Inequality, and Politics in Twentieth-Century Cuba*. North Carolina, The University of North Carolina Press, 2001 (editada en español: Madrid, Colibrí, 2002), y “Mitos de “Democracia Racial”: Cuba, 1900-1912”, en F. Martínez Heredia, R. Scott, O. García (eds.), *op. cit.*, pp. 235-269.

¹⁹ El grado de alfabetización y las ocupaciones laborales de la población de color en Cuba son algunos de los factores estudiados por Jorge Ibarra que demuestran las escasas oportunidades que en los primeros años de la República tuvo este grupo para ascender socialmente y alejarse de la marginalidad. Ver, *Cuba: 1898-1921. Partidos políticos y clases sociales*. La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1992, véanse las tablas XXXVI-LX, y *Cuba: 1898-1958. Estructura y procesos sociales*. La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1995.

cualidades del pueblo cubano y su aptitud para gobernarse. En este proceso de construcción nacional y búsqueda de la identidad la mayoría de los intelectuales recurrieron de forma continua a la raza como un elemento explicativo de fenómenos sociales, culturales y políticos y como factor esencial en el diseño y constitución de la sociedad y de la nación, de tal manera que algunos autores equipararon nación a raza y redujeron la nación a la existencia de una única raza.²⁰ Los medios científicos, académicos y políticos recogieron este debate haciendo de él, sobre todo en los primeros años republicanos, el centro de la discusión en torno a la nación, identidad, soberanía y progreso. A primera vista los proyectos de integración y unidad nacional y los de blanqueamiento parecían incompatibles.

Pero si el mestizaje, la convivencia y aceptación de la multietnicidad planteaba problemas a la hora de definir una identidad que sirviera además de bastión de la unidad nacional e incluso de la soberanía, el otro proyecto, el blanqueamiento, también suscitaba resquemores. La entrada de más inmigrantes que contribuyeran al progreso llevó implícitos varios peligros que han sido denunciados por parte de la historiografía cubanista de entonces y de ahora: con la llegada masiva de españoles si bien se conseguía el pretendido blanqueamiento, la población no blanca se vio privada de muchos trabajos, se abarataban los salarios y se fragmentaba el movimiento obrero, a la vez que hacían que Cuba fuera más blanca pero también menos cubana.²¹ Mientras unos apelaban a la inmigración española como el método más eficaz para recrear una identidad

²⁰ Consuelo Naranjo Orovio, "En la búsqueda de lo nacional: migraciones y racismo en Cuba (1880-1910)", en Consuelo Naranjo, Miguel Ángel Puig-Samper y Luis Miguel García Mora (eds.), *La Nación Soñada: Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 98*. Madrid-Aranjuez, Ediciones Doce Calles, 1996, pp. 149-162.; Consuelo Naranjo y Alejandro García, "La tradición española en Cuba después del 98", *La Rábida*, 17, 1998, pp. 67-79.

²¹ Esta tesis ha sido mantenida por Alejandro de La Fuente, "Negros y electores: desigualdad y políticas raciales en Cuba, 1900-1930", en Naranjo, Puig-Samper y García Mora (eds.), *op.cit.*, p. 170. Otro autor ve en la presencia española un "valladar" para la consolidación de la identidad cubana: Jorge Ibarra, "Herencia española, influencia estadounidense (1898-1925)", *Nuestra Común Historia. Sociedad y Cultura*. La Habana, Editorial Ciencias Sociales-ICI, 1995, pp. 16-39, y *Cuba: 1898-1921...*, p. 112.

y una cultura, otros vieron en ella un obstáculo a su formación como nación y abogaban por la deshispanización y progresiva americanización.²²

El aspecto físico, la apariencia racial, llegó a ser tan importante —evocador de la esclavitud, de su pasada condición social, económica y jurídica, a la vez que evidenciaba un mestizaje que algunos consideraban síntoma de degeneración—, que a partir de él llegaron a establecer grupos sociales, que incluso podían conformar una raza y razas. Los estigmas físicos se potenciaron en ocasiones con estigmas psíquicos en los que tenía cabida cualquier comportamiento considerado “desviado” (antisocial). En este contexto, raza, clase y conducta (o creencias y prácticas religiosas) fueron indicadores y elementos intercambiables y correlativos.²³ La multiétnicidad de esta población fue el factor que más influyó a la hora de adaptar las teorías lombrosianas a la sociedad y motivó que junto a los factores endógenos señalados por el profesor italiano —que provocaban la degeneración del individuo— se tuvieran en cuenta otros factores nuevos.²⁴ Pero, si en un principio la biología fue el marcador utilizado para definir una situación de conflicto racial, como apunta Carmen Ortiz, en Cuba la antropología y, de forma especial, el folklore contribuyeron a diseñar la identidad

²² La defensa de la intervención norteamericana como medio de deshispanización, regeneración y única vía de salvación, una vía, decía, de “depurar su sangre y su espíritu” puede verse en autores como Raimundo Cabrera, quien publicó varios artículos a principio del siglo XX en el periódico *El Tiempo*, La Habana, 9 de diciembre de 1909, 16 de diciembre de 1909, 3 de febrero de 1910, y 1 de mayo de 1910.

²³ La obra de Lombroso ha sido analizada por varios autores. Entre otros puede consultarse: José Luis Peset y Mariano Peset, *Lombroso y la escuela positivista italiana*. Madrid, CSIC, 1975; Luis Maristany, *El gabinete del Dr. Lombroso. Delincuencia y fin de siglo en España*. Barcelona, Anagrama, 1973; Hawkins, *op. cit.*

²⁴ Sobre degeneracionismo véanse como ejemplo los trabajos sobre España realizados por Rafael Huertas, *Locura y degeneración. Psiquiatría y sociedad en el positivismo*, Cuadernos Galileo, Madrid, CSIC, núm. 5, 1987; Ricardo Campos Marín, José Martínez Pérez y R. Huertas, *Los ilegales de la naturaleza. Medicina y degeneracionismo en la España de la Restauración (1876-1923)*. Madrid, CSIC, 2000; Ricardo Campos Marín y Rafael Huertas, “Degeneración biológica y decadencia social: datos para un imaginario patrio”, en Consuelo Naranjo y Carlos Serrano (eds.), *Imágenes e imaginarios nacionales en el ultramar español*, Madrid, CSIC-Casa de Velázquez, 1999, pp. 47-65, y “The Theory of Degeneration in Spain (1886-1920)”, en Thomas Glick, Miguel Ángel Puig-Samper y Rosaura Ruiz (eds.), *The Reception of Darwinism in the Iberian World*. Dordrecht/Boston/London, Kluwer Academic Publishers, 2001, pp. 171-187.

nacional, estableciendo una simetría, como se hacía desde finales del siglo XIX, entre raza y cultura. Este esquema pervivió con fuerza hasta finales de la década de 1920, cuando un grupo de intelectuales, entre los que se encontraba Fernando Ortiz, en un ambiente que ellos calificaban de “crisis moral” y pérdida de valores de una sociedad inmersa en un proceso de desintegración nacional y pérdida de la soberanía, se dieron a la tarea de crear un imaginario colectivo en el que la cultura afrocubana comenzó a ser valorada como un aporte más de la cultura cubana.²⁵

En el estudio de las mentalidades, concepciones e incluso políticas que se pusieron en práctica en los primeros veinte años del siglo XX recurrimos a los trabajos de los dos antropólogos más destacados, Fernando Ortiz e Israel Castellanos, cuya obra y evolución intelectual son fundamentales.²⁶

Para el caso cubano, los seguidores de Lombroso–Fernando Ortiz en sus primeros años e Israel Castellanos– la raza jugó un papel esencial en la medida en que era la causa del atavismo y, por tanto, del delito.²⁷ De este modo, raza y crimen se combinaban en el hampa cubana y legitimaban la búsqueda constante del blanqueamiento y la homogeneidad racial. Y fue en aras de la homogeneidad, integración nacional y civilización que se criminalizó a una raza, cuyos integrantes conformaban los estratos más bajos de la sociedad. Por tanto, hablar de marginales y delincuentes en Cuba evoca no sólo a la clase sino también a la

²⁵ A pesar de las raíces africanas de la música cubana, durante años algunos especialistas se esforzaron en demostrar otros orígenes de la música, obviando y omitiendo los de procedencia africana. Asimismo, las prácticas religiosas, sobre todo la figura del brujo, sirvió para estigmatizar a la población de color; una población que por sus condiciones de marginalidad social y cultural había generado una identidad grupal diferente a la identidad soñada por la elite. La valoración de las manifestaciones culturales africanas en la cultura cubana se debió al arduo trabajo de Fernando Ortiz. Ver Carmen Ortiz, “Cultura popular y construcción nacional: la institucionalización de los estudios de folklore en Cuba”, *Revista de Indias*, núm. 229, 2003, pp. 695-736, pp. 697-698.

²⁶ Consuelo Naranjo y Miguel Ángel Puig-Samper, “Delincuencia y racismo en Cuba: Israel Castellanos versus Fernando Ortiz”, en C. Ortiz y R. Huertas (eds.), *Ciencia y fascismo*. Madrid-Aranjuez, Ediciones Doce Calles, 1998, pp. 11-21.

²⁷ Un estudio de la obra de Israel Castellanos se encuentra en Andrés Galera, *Ciencia y delincuencia*. Cuadernos Galileo de Historia de la Ciencia, Sevilla, CSIC, núm. 11, 1991.

raza. La construcción jurídica, cultural y social de la delincuencia nos remite a la creación de sistemas de dominación política, económica, social, étnica, cultural y de género, a la vez que revela tensiones raciales y sociales.

La decadencia biológica y cultural percibida en los países latinos a finales del siglo XIX y primeros años del XX se reprodujo en varios países americanos.²⁸ Como sugería Rafael Salillas para el caso español, la nación era un todo del que formaba parte la delincuencia y, por ello, para lograr la regeneración e integración debían extirparla. En Cuba, lograr la regeneración, buscar la integración de los elementos disímiles, sanear su sociedad e incorporarse a las naciones civilizadas fueron los principales propósitos de los antropólogos, médicos y juristas de las primeras generaciones republicanas. Para ellos, el atraso y la degeneración procedían del pueblo y de forma particular de la población no blanca, incapacitada para ciertos trabajos y para crear cultura. Era necesario aislar a los individuos que por sus diferentes conductas y creencias (oscurantismo o ñañiguismo) suponían un peligro para el resto de la sociedad. Para ello se recurrió a clasificar a los sujetos y sus conductas a partir de rasgos físicos y marcas étnicas que evidenciaban dichas diferencias y evocaban el miedo al otro; un ejemplo de ello en el caso de Cuba es el estudio de los tatuajes, bailes, carnavales, jergas, ñañiguismo, brujería, forma del cráneo y otros rasgos físicos o manifestaciones culturales que eran considerados atavismos.²⁹

En términos muy generales podemos decir que el primitivismo salvaje de negros, mulatos, mestizos y cuarterones

²⁸ Sobre la decadencia biológica y cultural en Europa existe una amplia bibliografía, véase Ian R. Dowbiggin, *La folie héréditaire ou comment la psychiatrie française c'est constituée en un corp de savoir et de pouvoir dans la seconde moitié du XIX ème siècle*. Paris, Epel, 1993; Lily Litvak, "La sociología criminal y su influencia en los escritores españoles de fin de siglo", *España 1900. Modernismo anarquismo y fin de siglo*. Barcelona, Anthropos, 1990, pp.129-154; Robert A. Nye, *Crime, Madness & Politics in Modern France. The Medical Concept of National Decline*. Princeton, Princeton University Press, 1984; Daniel Pick, *Faces of Degeneration. An European Disorder, c.1848-c.1918*. Cambridge, Cambridge University Press, 1989.

²⁹ Los bailes, los tatuajes, la religión, la jerga... eran manifestaciones que evidenciaban, según Castellanos, el origen atávico de la población de color. En el caso de la jerga señalaba que era un lenguaje cercano al lenguaje primitivo de los salvajes. Ver Israel Castellanos,

cubanos –a los que consideraban más próximos a los seres menos evolucionados que al hombre blanco, y por lo que les conferían unos caracteres físicos y psíquicos diferentes y primitivos— hacía de este grupo delincuentes potenciales que desarrollaban su conducta delictiva en tanto el medio ambiente les era desfavorable. Si nos detenemos en este último elemento que incidía en la conducta delictiva del sujeto –el medio ambiente— vemos que se introduce una variación respecto a las teorías lombrosianas que sólo tenían en cuenta los factores endógenos; dicha variable está relacionada con la influencia de la antropología criminal española, marcada por la sociología procedente del krausismo, de forma especial por Giner de los Ríos, por la Escuela de Lyon, liderada por Lacassagne, así como por los estudios de Durkheim.

Por otra parte, estos antropólogos, en su mayoría juristas, a pesar de estar influidos por el paradigma biologista, al tener una formación de juristas más que de médicos, se centraron más en los aspectos penales desde el punto de vista social, que en los físicos. Procedieron a clasificar a los grupos, países y etnias en función de su idiosincrasia, de su atavismo cultural y no tanto individual (Constancio Bernaldo de Quirós, Pedro Dorado Montero y Rafael Salillas).³⁰

La preocupación expresada por intelectuales, científicos y políticos por controlar la delincuencia, se hizo pública en 1906 en la voz de Fernando Ortiz en su denuncia por la carencia de un Registro General de Penados que pese a su aprobación durante el primer gobierno interventor norteamericano en 1900,

“La jerga de los delincuentes”, *Gaceta Judicial y de Policía*, La Habana, año IV, núm. 19, 10 de julio de 1912, p. 3; año IV, núm. 20, 20 de julio de 1912, p. 7; año IV, núm. 21, 30 de julio de 1912, p. 2; año IV, núm. 22, 10 de agosto de 1912, p. 2; año IV, núm. 23, 20 de agosto de 1912, p. 2; año IV, núm. 24, 30 de agosto de 1912, p. 2.

³⁰ Consuelo Naranjo y Miguel Ángel Puig-Samper, “Los caminos de la regeneración en Fernando Ortiz: Su formación intelectual en España”, *Op. Cit. Revista del Centro de Investigaciones Históricas*, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, núm. 15, 2003, pp. 311-348. Al igual que algunos de estos juristas, como Salillas, y siguiendo el ejemplo de otros europeos, en sus primeros años Ortiz y Castellanos estudiaron “la mala vida” en Cuba. Algunos ejemplos de su estudio en estos años son Alfredo Niceforo y Escipión Sighele, *La mala vida en Roma*. [traducida del italiano por J. M. Llanas Aguilanedo], Madrid, A. Marzo, 1909; Constancio Bernaldo de Quirós y J.M. Llanas Aguilaneda, *La mala vida en Madrid. Estudio psico-sociológico con dibujos y fotograbados del natural*. Madrid, B. Rodríguez Serra, 1901.

por la Orden Militar Núm. 181, no se hizo efectivo hasta 1909 con la creación de la oficina de identificación de criminales en la que se comenzó a utilizar el sistema dactiloscópico, y que posteriormente se transformó en el Gabinete Nacional de Identificación. La trascendencia de las concepciones antropológicas y científicas sobre las diferentes razas y su correlación con la delincuencia que en ella vieron Ortiz y Castellanos tuvo repercusiones sociales importantes, ya que fueron ellos también los encargados de llevar a cabo la elaboración del Código Penal, y en el caso de Castellanos la dirección del Gabinete Nacional de Identificación a partir de 1921, de la Junta Nacional Penitenciaria, creada en 1928, del laboratorio central de antropología y la propuesta de la aplicación a la sociedad de medidas eugenésicas tales como el control matrimonial, la prohibición de matrimonios patológicos y la pena de muerte.³¹

Algunos apuntes de los primeros estudios de Fernando Ortiz reflejan la influencia que tuvo la Escuela Criminalista Italiana y los juristas y sociólogos españoles en el pensamiento criminalista cubano. A esta primera etapa de su andadura intelectual corresponde el estudio de los censos de población cubana, en cuyo análisis compara la conducta delictiva según las razas, utilizando para ello las cifras de suicidios, homicidios y mortalidad anuales.

En esta primera fase, en sus estudios sobre la población y la inmigración más adecuada para la isla Ortiz, como los demás intelectuales y políticos, apuntaba a la raza como el factor más importante a tener en cuenta. El análisis de las estadísticas de criminalidad de los primeros años del siglo XX le indujeron a pensar que la procedencia y la raza de los individuos condicionaban su comportamiento hasta tal punto que hacía que las poblaciones negras y amarillas fueran más proclives a

³¹ Israel Castellanos, "La pena de muerte bajo el punto de vista médico", *Vida Nueva*, La Habana, año VIII, núm. 1, enero de 1916, pp. 8-13; "Los matrimonios patológicos o cónyuges delincuentes", *Vida Nueva*, La Habana, año VIII, núm. 4, abril de 1916, pp. 87-90. Sobre la aplicación de la eugenesia en Cuba ver la obra de Armando García y Raquel Álvarez, *En busca de la raza perfecta. Eugenesia e higiene en Cuba, 1898-1958*. Madrid, CSIC, 1999.

la delincuencia que la blanca, aun cuando algunos delincuentes de diferentes razas tenían la misma condición social –ya que por “sus psiquis primitivas ó bárbaras se hallan desnudas de los estratos altruistas de que aquélla ya se ha logrado revestirse”.³²

Conforme a estas convicciones, Ortiz presentó un trabajo en la Quinta Conferencia Nacional de Beneficencia y Corrección, celebrada en Santiago de Cuba en 1906, titulado “La inmigración desde el punto de vista criminológico”. Consciente de que la inmigración era un elemento esencial para Cuba, un factor de progreso o retroceso para el “provenir nacional”, comentaba la necesidad de tratarla desde distintas instancias y puntos de vista. En su trabajo Ortiz se detenía en mostrar la influencia que diversos factores tenían en la criminalidad, entre ellos el sistema de trabajo, la población, la instrucción, la religión, el estado civil, y de manera especial la raza. Por ello, concluía diciendo que la raza era el aspecto fundamental que tenía que ser considerado a la hora de adoptar políticas inmigratorias, defendía la introducción de población blanca y aconsejaba la prohibición de entrada de individuos negros, asiáticos y mestizos e incluso de aquellos que no hablasen un idioma europeo. En su análisis, Ortiz apuntaba otro elemento importante a tener en cuenta al referirse a que la condición propia del inmigrante le hacía estar más proclive a la delincuencia que el nativo, introduciendo en su estudio también otros factores culturales y sociales que deberían tenerse en cuenta por los gobiernos.³³

³² Fernando Ortiz, “La inmigración desde el punto de vista criminológico”, *Derecho y Sociología*, La Habana, año I, núm. 5, mayo, 1906, pp. 54-64.

³³ En su defensa de la inmigración blanca, Ortiz diferenciaba la idoneidad de los inmigrantes según su procedencia y destacaba los beneficios que proporcionaría la entrada de pobladores de países del norte y del centro de Europa como Noruega, Alemania, Irlanda, Polonia, frente a los habitantes de países meridionales como España, Portugal, Italia o los Balcanes, más propensos a la delincuencia y con menor energía y capacidad de trabajo. Sin embargo, también tuvo en cuenta otros factores más relacionados con el medio ambiente, la cultura y la posibilidad de adaptación. Por ello, a pesar de señalar que los nórdicos eran los inmigrantes más convenientes, ya que ellos inyectarían “en la sangre de nuestro pueblo los glóbulos rojos que nos roba la anemia tropical, y para que siembren entre nosotros los gérmenes de energía, progreso y vida que parecen ser patrimonio de los pueblos más fríos”, remarcó en la conveniencia de estudiar cuáles eran los pueblos que podían adaptarse mejor a las costumbres y a la

El otro seguidor de Lombroso fue Israel Castellanos, cuya obra conoce en 1908. En respuesta a las críticas que Gastón Ruiz Comesaña había lanzado contra Lombroso, en uno de sus primeros artículos publicados en la *Gaceta Judicial y de Policía*, Castellanos hace pública su admiración por el profesor italiano y su adscripción a las teorías de la escuela criminalista.³⁴

Al igual que Lombroso, Castellanos en la definición y caracterización del criminal nato concedía una gran importancia a los caracteres antropológicos tales como la conformación muscular, la forma geométrica de la cara, el desarrollo de la mandíbula, o las bocas simiescas, rasgos en los que —sobre todo en las bocas simiescas— el antropólogo encontró el atavismo que hacía del individuo un delincuente.³⁵ La variación de dichos caracteres en grupos de población negra (analiza y compara los negros africanos y los cubanos) le servía como argumento para entender la conducta de dichos grupos y graduarla en función de su mayor o menor evolución antropológica. Los resultados de su estudio que demostraban que el negro criminal cubano presentaba unas “anomalías progresivas” y tenía un tipo físico más evolucionado que el africano, los publicó en 1916 en la revista *Archivio de Psichiatria, Antropologia Criminale e Scienze Penali*, creada por Lombroso, bajo el título “Contributo allo studio craneometrico dei negri delinquenti”.³⁶ Sobre este tema llegaba a afirmar que el tipo étnico del negro era tan primitivo que la degeneración criminal lo degradaba mucho menos que al blanco.

El mestizaje de la sociedad cubana y la llegada de cortadores de caña haitianos y jamaicanos en los primeros años

sociedad cubana y que a la larga no ocasionasen problemas de inadaptación y delincuencia. Ver Fernando Ortiz, “Consideraciones criminológicas positivistas acerca de la inmigración en Cuba”, *Conferencia Nacional de Beneficencia y Corrección de la Isla de Cuba*. La Habana, Librería y Papelería La Moderna Poesía, 1906, pp. 343-355.

³⁴ Israel Castellanos, “Las teorías de Lombroso”, *Gaceta Judicial y de Policía*, IV, 32, 20 de noviembre de 1912, pp. 1-2, “Polémica sobre las teorías de Lombroso”, *Gaceta Judicial y de Policía*, V, 5, 20 de febrero de 1913, pp. 2-3; V, 7, 15 de marzo de 1913, pp. 3, y V, 9, 15 de abril de 1913, pp. 4-5.

³⁵ Israel Castellanos: “Anomalías dentarias en el loco, en el criminal y en el normal”, *Gaceta Médica del Sur*, España, 1914, vol 32, pp. 289-292.

³⁶ Israel Castellanos, “El Dr. Julián Betancourt y el tipo criminal”, *El Eco de Jesús del Monte*, La Habana, época 3ª, año 14, núm. 4, 25 de enero de 1914, p. 2, y “Contributo allo studio craneometrico dei negri delinquenti”, *Archivio de Psichiatria, Antropologia Criminale e Scienze Penali*, Torino, vol. XXXVIII, fasc. 2, 1916, pp. 118-123.

de la década de 1910 como consecuencia del incremento del precio del dulce en el mercado del aumento de la producción, y el estallido de la llamada “guerra de razas” en 1912 –que de nuevo hizo resurgir el fantasma del pasado y el miedo al negro— provocaron gran alarma social que se trasluce en los escritos de intelectuales, políticos, médicos y antropólogos. En este contexto la prensa publicó varias noticias relacionadas con secuestros y asesinatos de niños que apuntaban hacia los brujos y satanizaban la religión afrocubana, así como artículos en los que la alerta ante el mestizaje cultural revelaban el profundo malestar de parte de la elite blanca y una parte de la población que recelaban de las gentes de color. A este sentimiento alude el artículo que Israel Castellanos publica en *Vida Nueva* en 1917 titulado “Psicología de las multitudes”, en el que tras diferenciar la psiquis del hombre blanco, similar a la de las multitudes europeas, y los caracteres psíquicos de la población de color, caracterizada “por su deficiente y escasa modelación civilizada”, que en unión con los estratos más bajos de la población blanca dieron lugar a lo que él denomina “populacho afrocubano”,³⁷ se detenía en demostrar las consecuencias nefastas del mestizaje cultural y la penetración de la cultura africana en la cubana. El desprecio hacia el “populacho afrocubano”, que por otra parte comprendía a la casi totalidad de la población cubana debido al imparable mestizaje cultural, que él denomina nociva contaminación, revela el rechazo al mestizaje y su catalogación como un factor de degeneración cultural, étnica, social y política.

El ambiente y la radicalización de las ideas de Castellanos provocaron un endurecimiento de las críticas del antropólogo a la africanización cultural y étnica del país. Sus tesis, divulgadas en diferentes revistas como *El Eco de Jesús del Monte*, *Gaceta Médica del Sur*, *Vida Nueva*, la ya mencionada *Gaceta Judicial y de Policía*, *Revista de Medicina Legal*, *Revista de Psiquiatría y Neurología*, *El Viboreño*, *El Diario de la Marina*, *La Saeta*, *La Voz Montañesa*, entre otras, trataban de demostrar los efectos perjudiciales de la presencia e ingreso de población

³⁷ Israel Castellanos, “Psicología de las multitudes”, *Vida Nueva*, La Habana, año VII, núm. 11, 1917, pp. 246-251.

de origen africano en la sociedad cubana, que continuaba siendo impregnada por el salvajismo africano, único factor –señalaba Castellanos— que había permanecido e influido en la psiquis “amorfa” del pueblo cubano, siendo la principal causa de su retraso.³⁸ Lo africano remitía a la barbarie y al primitivismo. Por ello, las manifestaciones culturales de este grupo de población, como el carnaval, los bailes o la religión afro-cubana, cargadas de primitivismo, eran para Castellanos consecuencia de la inferioridad racial e intelectual del negro, por lo que sólo la desaparición de la raza negra evitaría las esporádicas explosiones de la “barbarie africana”.³⁹

En sus trabajos sobre la mala vida cubana, el antropólogo definió el hampa a partir de factores antropológicos sobre los sociales, y la redujo a los africanos. Sin tener en cuenta los factores sociales, para Castellanos el ambiente delictivo era el mismo que el ambiente africano por lo que la incorporación del negro al hampa había sido inmediata y natural. Marcado por su origen, para Castellanos no fueron las tendencias criminológicas del negro lo que motivó su integración en el hampa, sino su inferioridad psíquica y física “próxima al atavismo antropológico de los adeptos a la mala vida”. En su obra salvajismo-primitivismo-hampa-delincuencia son factores íntimamente relacionados, causas y efectos que le llevaron a afirmar que el hampa se reducía a “la genuina representación de una tribu bárbara en la actual sociedad; tribu que, entre nosotros, tiene todas las características y tachas del negrerío africano”.⁴⁰

La inferioridad racial y psíquica del negro la defendió con todo tipo de argumentos. Ajeno a los procesos históricos que habían producido en el siglo XIX y en el XX el asentamiento

³⁸ Israel Castellanos, “La fisonomía del brujo”, *Vida Nueva*, La Habana, año IV, núm. 6, 1914, pp. 197-181; “Anomalía atávica en el occipital del criminal cubano”, *Vida Nueva*, año IV, núm. 9, La Habana, 1914, pp. 222-225.

³⁹ Israel Castellanos, “El carnaval como revelador de la inferioridad psíquica de una raza”, *Gaceta Médica del Sur*, Granada, t. XXXII, núm. 771, 1914, pp. 580-584, “Evolución del baile negrero en Cuba”, *Vida Nueva*, La Habana, año VI, núm. 7, 1914, p. 150-153.

⁴⁰ Israel Castellanos, “Etnología de la hampa cubana”, *Vida Nueva*, La Habana, año IV, núm. 3, 1914, pp. 67-69.

de los negros en las zonas azucareras, comentaba que la distribución de la población de color, en un mayor porcentaje en las zonas rurales, en la región oriental y en el sur, obedecía a factores geográficos, psicoantropológicos, sociales y climáticos, evidenciando una vez más su inferioridad. A este respecto decía “...se ha significado tácitamente, y con razón, que los negros, en su actual inferioridad orgánica y psíquica, son inadaptables en el ambiente de las ciudades modernas”.⁴¹

La dedicación de Castellanos a temas e instituciones relacionadas con la criminalidad y la policía motivó que desde 1914 gran parte de su obra se centrara en estudiar la criminalidad en las razas inferiores. En “Estudio de una centuria cubana de delincuentes negros”, los clasificaba en tres grupos: delincuentes contra la propiedad, contra las personas y brujos.⁴² Para establecer las diferencias entre los tipos de delincuentes según el delito —el asesino y el ladrón, el ñañigo o el brujo— acude a la antropología física en donde encuentra el origen de las conductas delictivas. Así, por ejemplo, explica las diferencias entre la conducta del brujo, cuya conducta antisocial —cercana a la delincuencia— estaba provocada por sus prácticas religiosas, consecuencia directa de su raza, y no por su degeneración como lo manifiesta su apariencia física en la que no se encuentran apenas caracteres atávicos, y la conducta del ñañigo, marcado con señales —tatuajes— atávicas y con rasgos físicos que le hacía “similar a los homicidas habituales”; definía al brujo como “hipócrita, receloso y hasta tímido... El brujo afrocubano es un altruista bárbaro, mientras que en el criminal

⁴¹ Israel Castellanos, “Distribución geográfica de los negros en Cuba, o zonas del negerío cubano”, *Gaceta Médica del Sur*, Granada, t. XXXII, cuaderno 8, 15 de marzo de 1914, pp. 169-171. Un estudio de la conducta antisocial de los chinos, cuya criminalidad establece muy por debajo a la de las otras poblaciones de blancos y negros es el de Israel Castellanos, “Los chinos en Cuba. Su criminalidad”, *Gaceta Médica del Sur*, Granada, t. XXXIII, cuaderno 4, 5 de febrero de 1915, pp. 73-79 y 102-105.

⁴² El tercer grupo, el delincuente brujo, obedecía a que el brujo unas veces se consideraba delincuente contra la propiedad, como en el caso de los timos, y otras era acusado de delinquir contra las personas en tanto que utilizaban, a veces, en sus ritos o para la cura de enfermedades la sangre o el corazón de niños blancos. Israel Castellanos, “Estudio de una centuria cubana de delincuentes negros”, *Gaceta Médica del Sur*, Granada, t. XXXII, cuaderno 31, 5 de noviembre de 1914, pp. 719-728.

nato el altruismo no existe”.⁴³ En sus trabajos, después de realizar el estudio somático de los criminales negros, siguiendo los mismos criterios que en los estudios sobre criminales blancos, afirmaba, al igual que su maestro, que el delincuente negro retrocedía evolutivamente hacia un tipo físico similar al africano, llegando a decir que en algunos casos encontraba verdaderos monos entre los asesinos y homicidas. En este tipo de trabajos, las bocas simiescas –reveladoras del atavismo prehumano— fueron su principal argumento.⁴⁴

EL ÑAÑIGUISMO, LOS BRUJOS Y LA CRIMINALIDAD

No fue accidental que Castellanos dedicara atención al estudio de los brujos y, especialmente, de los ñañigos, con el fin de probar su conducta antisocial y delictiva. La criminalización de los ñañigos –integrantes de una secta secreta religiosa afrocubana muy afincada en La Habana y en poblaciones cercanas— ya está presente en el siglo XIX, en el que encontramos debates sobre su conducta, asociada a su raza. La Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba fue escenario de algunos de ellos; un ejemplo es la sesión mantenida el 1 de junio de 1879, en la que tanto Enrique José Varona como José Rafael Montalvo comentaban cómo las prácticas religiosas de los ñañigos se habían ido introduciendo en la cultura de algunos blancos y el peligro de dichas prácticas.⁴⁵

La estrecha vinculación del ñañiguismo a la criminalidad y al desorden público está presente a lo largo del siglo XIX en el que abundan testimonios policiales de los crímenes perpetrados por los ñañigos –negros y blancos— a los que se castigaba con la extradición a las cárceles de Ceuta o Fernando Poo, la prisión en la isla y la deportación de los principales dirigentes a otros países. Asimismo, en su

⁴³ Israel Castellanos, “La fisonomía del brujo”...

⁴⁴ Israel Castellanos, “Contribución al estudio de las bocas simiescas”, *Gaceta Médica del Sur*, Granada, t. XXXII, 1914, pp. 318-322.

⁴⁵ Rivero de la Calle, *op. cit.*, pp. 93-94.



FIG. 3º.—Un “diablito” del día de reyes.

Fuente: [representa un diablito con tocado de plumas de pavo real]: “Un ‘diablito’ del Día de Reyes”, sacada de Fernando Ortiz, “La fiesta afrocubana del ‘Día de Reyes’ (continuación)”, *Archivos del Folklore Cubano*, vol I, número 3, 1925, página 236.

persecución, en 1875, se declararon ilegales todas las asociaciones ligadas a ellos y se comenzaron a aplicar a partir de 1877 las leyes especiales y facultades extraordinarias que regían para las “gentes de mal vivir” –vagos y bandoleros. Los informes policiales informan continuamente de los ajustes de cuentas entre diferentes asociaciones ñáñigas rivales, presentándolas como sectas a las que se imputaba el asesinato de cristianos en sus ritos de iniciación, y cuyos conflictos y luchas de intereses se solucionaban con peleas callejeras y crímenes. Rafael Roche, jefe de Policía de La Habana, ha dejado algunas obras en las que comenta la constante actuación policial contra los ñáñigos y los brujos, cuya criminalización no diferenciaba sus prácticas.⁴⁶

De igual manera, la brujería fue declarada ilegal y sus practicantes reprimidos. La criminalización de los brujos y hechiceros, y en general de la población de color, pues se hizo extensivo a todo el grupo, tomó mayores alcances cuando en los primeros años del siglo XX saltó a la prensa la noticia del crimen de la niña Zoila, secuestrada en 1904 en Güira de Melena, en la provincia de La Habana, a los que siguieron otros secuestros y asesinatos de menores, todos imputados a practicantes de la religión afrocubana: el asesinato de la niña Luisa, en Alacranes (Matanzas) en 1908; los crímenes de otros niños en la provincia de Matanzas en 1915 y 1919, Onelio García y Marcelino López; el crimen de la niña Cuca en 1922 y el crimen de la niña Cecilia de 1923.⁴⁷ Todos estos crímenes, así como otros secuestros y desapariciones que se imputaron a este grupo contribuyeron a hacer una construcción social de la brujería que ocultaba los prejuicios y tensiones raciales y sociales hacia una población que además de no ser blanca, integraba las clases sociales inferiores. Tales hechos no eran sino una manifestación de su incapacidad para incorporarse al concierto nacional, disminuyendo así la fuerza moral que las

⁴⁶ Rafael Roche y Monteagudo, *La policía y sus misterios*. La Habana, Imprenta “La Prueba”, 1908.

⁴⁷ Jorge Ibarra recoge en uno de sus libros las noticias de prensa condenatorias de la población de color por el raptó y asesinato de niños blancos, entre ellos *La Discusión y El Mundo*. Ver *Cuba: 1898-1921...*

gentes de color había logrado con su participación en las luchas independentistas. Asimismo, algunos autores han señalado que esta construcción de la brujería contribuía a consolidar los mecanismos de exclusión de este grupo importante de población, justificaba el orden social, económico y político, y ayudaban a mantener los sistemas de dominación –tanto sobre un país como sobre una clase social y un grupo subalterno.⁴⁸

Algunos de los crímenes de los brujos y de las reyertas de la policía con los ñáñigos fueron recogidos en los primeros escritos de Fernando Ortiz, cuyas valoraciones y descripciones contribuyeron a exacerbar los ánimos populares y criterios judiciales contra la población negra.⁴⁹ En 1906, Fernando Ortiz publicaba *El hampa afrocubana: los negros brujos*; en 1916, salía a la luz *El hampa afrocubana: los negros esclavos; estudio sociológico y de derecho público*. Fiel a su tradición intelectual, en la misma línea que Rafael Salillas y los criminólogos italianos, Ortiz caracterizaba los elementos que integraban la mala vida cubana, el hampa que, como vimos con Castellanos, restringía a la población no blanca, con algún aporte de los estratos más bajos de la sociedad blanca. Fueron también los preceptos higienistas y su ideal nacionalista de servir a su país lo que le indujo a Ortiz a declarar al comienzo de esta obra los fines que perseguía: “que todo esfuerzo intelectual en pro del conocimiento científico del hampa afrocubana, no será sino

⁴⁸ Ernesto Chávez, *El crimen de la niña Cecilia. La brujería en Cuba como fenómeno social (1902-1925)*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1991; Aline Helg, *Our Rightful Share. The Afro-Cuban Struggle for Equality, 1886-1912*. North Carolina, The University of North Carolina Press, 1995, traducido a español y publicado en La Habana por Imagen Contemporánea en 2000, y Alejandra Bronfman, “‘En Plena Libertad y Democracia’: Negros Brujos and the Social Question”, *Hispanic American Historical Review*, 82, 3, 2002, pp.549-587; Stephan Palmié, *Wizards & Scientists. Explorations in Afro-Cuban Modernity & Tradition*. Durham and London, Duke University Press, 2002, pp. 201-259.

⁴⁹ Sobre la formación intelectual y la evolución del pensamiento de Ortiz desde planteamientos próximos a las teorías de la Escuela Criminalista Italiana y a los postulados de los juristas y correccionalistas españoles, al concepto de transculturación véase Consuelo Naranjo y Miguel Ángel Puig-Samper, “Fernando Ortiz y las relaciones científicas hispano-cubanas, 1900-1940”, *Revista de Indias*, Madrid, núm. 219 (mayo-agosto), 2000, pp. 477-504, y “Los caminos de la regeneración en Fernando Ortiz...”, pp. 311-348; Françoise Moulin, “El discurso regeneracionista en Fernando Ortiz”, en Naranjo y Serrano, *Imágenes e imaginarios nacionales...*, pp. 227-234; y Carmen Ortiz, “Cultura popular y construcción nacional...”

una colaboración, consciente o no, a la higienización de sus antros, a la regeneración de sus parásitos, al progreso moral de nuestra sociedad...”⁵⁰

En el prólogo de Lombroso al primer libro de Ortiz, *Hampa afro-cubana: los negros brujos (apuntes para un estudio de etnología criminal)* se pone en evidencia la importancia que el positivista italiano concedía al atavismo, felicitando a Ortiz por su correcta utilización en el estudio de la brujería de los negros, asociando dichas prácticas a las reminiscencias de la “época primitiva”. Entendiendo el atavismo como la reminiscencia o supervivencia de rasgos culturales, psicológicos o biológicos de estados evolutivos anteriores, cercanos al estado salvaje o primitivo, la conducta de los ñáñigos y de los brujos era interpretada como una manifestación de la presencia de los rasgos atávicos de las culturas africanas que ocasionaban el retroceso en el proceso evolutivo de la sociedad. Sin tener en cuenta las condiciones sociales o las tesis correccionalistas, la marginalidad de los negros o de los blancos de las capas inferiores era valorada a partir de criterios antropológicos y no sociales.⁵¹

En su análisis de la formación del hampa, Ortiz se adentra en la formación de los hampones, a partir de cada raza, y el modo en que todos pasaron a configurar la mala vida cubana. Introduce junto al factor étnico un elemento social-ambiental importante al dejar apuntado que en las capas más bajas de la sociedad que formaron el hampa, blancos y negros

⁵⁰ Fernando Ortiz, *Hampa afro-cubana. Los negros brujos (Apuntes para un estudio de etnología criminal)*. (segunda edición), Madrid, Editorial América, 1917. Con la edición en 1906 de este libro se inició la publicación de una serie titulada *Hampa afro-cubana*, integrada por *Los negros esclavos*, *Los negros curros* y *Los negros brujos*, y que completó con artículos sobre *Los negros horros* y *Los negros ñáñigos*. Sobre los ñáñigos Ortiz no logró terminar el libro anunciado. Un artículo recoge algunos de sus estudios: Fernando Ortiz, *La tragedia de los ñáñigos*. La Habana, Publicigraf, 1993, que había editado en México en 1950 en *Cuadernos Americanos*, pp. 79.101.

⁵¹ Sin embargo, el peso que el ambiente social fue cobrando en los estudios de criminología se observa en Ortiz en las advertencias preliminares que el antropólogo incluye a la segunda edición de 1917 de *Los negros brujos*, en donde se refería a los últimos trabajos de psiquiatras y juristas sobre las clases desheredadas y a propósito de la brujería de y los criminales indicaba como causas tanto a la inestabilidad de su organismo y como al medioambiente en el que vivían. Fernando Ortiz, *Hampa afro-cubana: los negros brujos...*, pp. 11-18.

compartían psiquis similares debido al enorme mestizaje que se había producido y que continuaba. De esta manera desvincula del elemento étnico la brujería y la criminalidad e incluye un concepto más abarcador en el que los factores sociales y culturales actuaban por encima. No le importa tanto remarcar la primitividad psíquica de la raza negra, como afirmar que era esa primitividad psíquica, de blancos y negros, de los estratos inferiores de cada raza, lo que había pasado a formar la mala vida cubana, diferente a otras malas vidas de otros países precisamente por los orígenes antropológicos diferentes que tenía el poblamiento de Cuba y porque, como comenta Ortiz al hablar de los negros, “en Cuba toda una raza entró en la mala vida... Por su falta de civilización integral”. Con aportes de diferente importancia y peso, la raza negra era la que más había influido en el hampa cubana con la brujería y el ñañiguismo. La criminalidad en Cuba representada fundamentalmente por el negro era consecuencia directa del mantenimiento de la moral africana; un atavismo que, según Fernando Ortiz, “les precipita en la criminalidad”.

La violación de sepulturas, profanación de cadáveres, la utilización de restos humanos en los ritos de la brujería afrocubana, como el uso de calaveras como fetiche, el canibalismo, el sacrificio de animales y la ingestión de su sangre, el carácter secreto de algunas de sus asociaciones y las normas estrictas de sus miembros por cuyo incumplimiento se inferían extremos castigos, hasta la muerte, fueron —sin entrar a valorar las leyendas populares que iban enriqueciendo el imaginario contra este grupo con prácticas diabólicas— motivos suficientes para que los brujos y los ñañigos fueran considerados un peligro social. Cada noticia avivaba las leyendas y temores que habían ido enriqueciendo el perjuicio racial. Recordemos de nuevo las noticias sobre la antropofagia de los negros esclavos que circularon por toda América y sobre todo por el Caribe a raíz de la Revolución Haitiana, y el miedo que provocaban el vudú y las prácticas religiosas de la población haitiana.

Junto a la explicación de tales prácticas Ortiz exponía el relato del crimen de la niña Zoila, en 1904, cuyo corazón y sangre se utilizaron en la construcción de un *embó*, en un ritual en el que se trataba de curar la esterilidad a una mujer

negra. A pesar de consignar que dichas prácticas en Cuba eran ya excepcionales, Ortiz tampoco negaba la autoría ni los motivos del crimen que para él cursaba dentro de la antropofagia fetichista de los africanos cuya práctica era más usual en los tiempos de la esclavitud. Asimismo, no se asombraba ante las noticias que la prensa continuó publicando sobre los raptos y asesinatos de niños en las zonas rurales a manos de brujos, comentando al respecto que tales hechos no eran de extrañar ya que en esos lugares había negros que continuaban viviendo como en África conservando todos los caracteres de su barbarie primitiva. Para él, el crimen de la niña Zoila ponía de manifiesto que “el germen del homicidio continúa latente en la psiquis del brujo”:

...el asesinato de la niña Zoila debe interpretarse como un caso de simple hechicería...en general la sangre humana entra en el repertorio delictuoso de la hechicería de los brujos de las Antillas francesas y de Haití, y, en particular, después del caso de El Gabriel [el crimen de la niña Zoila] su introducción en Cuba por los brujos africanos no puede ser dudosa, en parte al menos, por más que no sea tan frecuente como en aquellos países.⁵²

Este suceso, y tantos otros que comenta Ortiz en su libro y que divulgó la prensa, no hicieron sino incrementar el recelo y el miedo a este grupo, así como el desprestigio en términos generales de la religión afrocubana. Tras el confinamiento en la cárcel del brujo y sus ayudantes por el crimen de Zoila, Ortiz dice que el resto de los presos mostraron su temor a acercarse y más aún a tocarlos, llamando al brujo con el término yoruba *okoró* (vengativo, malévolo). Otras historias contribuyeron a mantener viva la inseguridad y el temor que se manifestaban en algunas fechas conmemorativas de la religión afrocubana, como el día de Santa Bárbara, el 4 de diciembre, día en que los padres no dejaban salir a la calle a sus hijos para evitar que fueran secuestrados por los brujos

⁵² *Ibid.*, pp. 241 y 174-175.

o hechiceros. En este ambiente, no es de extrañar la popularidad que cobraron algunas décimas como la que en parte reproducimos a continuación:

... Revela gran ignorancia
muy propia de irracionales
tratar de curar los males
con la sangre de la infancia.
Hay que poner a distancia
al brujo carabalí,
o mandinga o lucumí,
que para hablar con su gente
dicen misteriosamente:
'Acua embore boroquí'.⁵³

El estudio etnográfico, histórico y antropológico de los brujos y de los negros esclavos de Fernando Ortiz sirvió como argumento en el momento de su publicación para inculpar a este grupo de los crímenes que la sociedad y la prensa les achacaba. En su estigmatización, Ortiz comentaba que representaban la parte más atrasada de la población de Cuba, compuesta sobre todo por “masas de negros que no estaban suficientemente desafricanizadas”.⁵⁴ En 1916, en *Los negros esclavos*, Ortiz se despegaba de sus planteamientos de corte criminológico que concedían a la raza el papel fundamental en la explicación de los fenómenos sociales y culturales e introducía factores históricos que habían influido la creación de los hampones negros, señalando que ello era una consecuencia de la esclavitud, del sometimiento por una “raza con una civilización superior” a un sistema con diferentes valores y morales, así como por su ascendencia africana, la pervivencia de la moral primitiva africana, su atavismo moral y “falta de civilización integral”.⁵⁵ Años después, en una conferencia pronunciada en el Club Atenas de La Habana en 1942, Ortiz nos ofrece algunas pistas históricas y etnográficas

⁵³ Cfr. Chávez, *El crimen de la niña Cecilia...*, p. 170.

⁵⁴ Fernando Ortiz, *Hampa afro-cubana: los negros brujos...*, p. 293.

⁵⁵ Fernando Ortiz, *Hampa afro-cubana. Los negros esclavos; estudio sociológico y de derecho público*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1975, pp. 28-31.

que nos ayudan a interpretar las ideas y a conocer otros factores que actuaron en la conformación de mitos y mentalidades. Así, cuando reflexionaba sobre *Los negros brujos* comenta cómo su investigación era una “variación extravagante de la brujería de los blancos”, a quienes se les acusaba desde siglos atrás de tener cultos cuyos ritos exigían sacrificios de niños, siendo el más conocido la extracción de sangre. Esta fue la idea que se mantuvo, perpetuó y se aplicó en Cuba a las prácticas religiosas no cristianas; la brujería en Cuba, la noción que de ella se tenía en la isla era una evocación por tanto de una mezcla de creencias y reminiscencias del pasado europeo y africano; era resultado de la supervivencia del paganismo, las supersticiones de los cristianos, las leyendas hagiográficas, los mitos sobre la brujería europea y su combinación con las creencias africanas.⁵⁶ Unos años después, en 1950, al publicar *La tragedia de los ñáñigos*, Ortiz desmiente las ideas sobre la criminalidad de éstos, más cercanas a la leyenda que a la realidad y acomete un estudio etnográfico de esta secta.⁵⁷

UNA SOCIEDAD MODERNA REQUIERE HIGIENE Y SANIDAD

¿No deberíamos relacionar también la persecución y encarcelamiento de los practicantes de los cultos afrocubanos y de los integrantes de las sociedades ñáñigas en un contexto más amplio en el que estaban integrados

⁵⁶ Fernando Ortiz, “Por la integración cubana de blancos y negros”, *Ultra*, XIII, núm. 77, 1943, pp. 69-76, y *Revista Bimestre Cubana*, LI, núm., 2, 1943, pp. 256-272. En el cambio de actitud y de orientación en los estudios de Fernando Ortiz influyó tanto su evolución intelectual como su compromiso político. Estamos ante un Fernando Ortiz en el que sobresale su sentimiento nacionalista, que estará presente y dirigirá los objetivos de su obra; su quehacer político y su preocupación desde la década de 1920 por el futuro de Cuba y su soberanía le llevaron a plantear de otra manera los estudios sobre folklore, cultura y sociedad. La historia, la etnografía, la antropología serían desde ese momento instrumentos que le ayudaron a demostrar que en la cultura cubana convivían diferentes elementos, a los que había que integrar como fuerzas enriquecedoras ya que eran éstos los que le daban su originalidad e identidad. Sobre este aspecto ver: Miguel Ángel Puig-Samper y Consuelo Naranjo, “Fernando Ortiz: Herencias culturales y forja de la nacionalidad”, en Naranjo y Serrano, *Imágenes e imaginarios nacionales...*, pp. 192-221.

⁵⁷ Fernando Ortiz, *La tragedia de los ñáñigos...*

los factores sociales y raciales ya comentados? En este proceso creo que es necesario al menos dejar planteado el papel jugado por el gobierno interventor norteamericano, tanto por las medidas de control social, higienización y saneamiento que puso en marcha como por el reforzamiento de estereotipos raciales y la discriminación que llegaban desde los ojos del imperio.⁵⁸

Sólo una rápida ojeada nos pone de manifiesto que entre las preocupaciones y objetivos del primer gobierno interventor norteamericano (1900-02) se encontraban el educar e higienizar a la población y al país como medio de lograr su incorporación a las naciones civilizadas. Se trataba no sólo de deshispanizar a la sociedad y sus costumbres en tanto que tradicionales, sino también de desterrar aquellos rasgos de la cultura material y simbólica que también entorpecían el ideal de progreso. En este proceso de reglamentar la vida del país, el gobierno interventor dictó algunas leyes y órdenes mediante las que se impusieron nuevos horarios para el cierre de los locales públicos, como los cafés, que la ordenanza fijó en las 9:30 de la noche o a las 11 de la noche en el caso de los comercios donde se vendía alcohol, y que antes se mantenían abiertos normalmente hasta la 1 de la madrugada, así como otras órdenes que prohibían la circulación por las calles y plazas de algunas localidades, como Matanzas, “de grupos cantando, con movimientos descompuestos, bailando al son de los tambores, pitos y otros instrumentos que pudieran trascender a música de ñáñigos o tangos africanos”.⁵⁹

Sanidad e higiene pasaron a formar parte del decálogo de las naciones modernas que aspiraban al progreso. Consecuencia de ello fue la actuación de los médicos higienistas en la configuración del Estado nacional y su participación en algunas esferas importantes de la administración, como fue la política inmigratoria y el dicta-

⁵⁸ Lanny Thompson, “ ‘Estudiarlos, juzgarlos y gobernarlos’: conocimiento y poder en el archipiélago imperial estadounidense”, en Naranjo, Puig-Samper y García Mora (coords.), *La nación soñada...*, pp. 685-712.

⁵⁹ *Diario de la Marina*, La Habana, año LX, núm. 21, 25 de enero de 1899.

men pericial en los juicios por asesinatos, robos, raptos o cualquier otro suceso violento. Es interesante ver cómo en algunos de los juicios contra los hechiceros se les acusaba de practicar actos de brujería que atentaban a la salud pública tras encontrar en el registro practicado por la policía restos de sangre y animales en estado avanzado de putrefacción, añadiendo en el testimonio el desorden público que las reuniones de los asistentes a estos ritos ocasionaba y la conducta de los transgresores conocidos por sus continuas borracheras, tragedias, rumbas y *bailes de Santo*, que duraban hasta altas horas de la madrugada.⁶⁰

Por otra parte, a partir de los criterios sanitarios – sin entrar en los eugenésicos— se procedió a clasificar a las poblaciones; la inmigración de un pueblo era apta o condenada en función de su catalogación como sanitaria o antisanitaria. El momento no era fortuito; nos encontramos en un período en el que los intereses azucareros reclamaron la entrada de más mano de obra que contribuyera a rebajar los costes y a aumentar la producción. Como otras veces en la historia de Cuba, la solución se encontró en los campos que tenían un excedente de población y que vivían en condiciones de pobreza. Haití y Jamaica fueron a partir de 1913 los que nutrieron de braceros a la industria azucarera, compitiendo con los trabajadores nativos y otros asalariados extranjeros, provocando un descenso en los salarios y disminuyendo la fuerza del movimiento obrero, incipiente en la industria azucarera. La llegada de estos inmigrantes, que continuó aumentando tras el inicio de la Primera Guerra Mundial con la subida del azúcar cubano en los mercados y el aumento de la producción, recondujo el debate médico y público hacia la salubridad y conveniencia de estas inmigraciones.⁶¹ Los criterios que integraban la salubridad iban

⁶⁰ Fernando Ortiz, *Hampa afro-cubana: los negros brujos...*, pp. 335-337.

⁶¹ Es interesante señalar que en 1911 se transfirieron los asuntos migratorios a la Secretaría de Sanidad y Beneficencia por el Decreto Núm. 92, de 16 de enero de 1911. Ver Consuelo Naranjo y Armando García, *Medicina y racismo en Cuba...* Algunos de los trabajos médicos que prestan atención a los peligros sanitarios que acarrearía la entrada de inmigrantes haitianos y jamaicanos son, entre otros, los de Jorge Le-Roy y Cassá, “Estudio sobre la población de Cuba”, *Boletín de Sanidad y Beneficencia de La Habana*, La Habana, t. XXVIII, 1923, pp. 543-547; Federico de Córdova, “Clase y procedencia del inmigrante

más allá de los meramente médicos e incorporaban valoraciones morales en torno a los cultos y vicios ancestrales de estos inmigrantes, jamaicanos, haitianos y también chinos. La elite blanca no azucarera y los intelectuales no tardaron en lanzar la voz de alarma para salvaguardar la “integridad” moral, espiritual y cultural de Cuba que peligraba con la llegada de este tipo de inmigrantes que, además de ser de color, engrosaban las clases más bajas, procedían de países con escaso desarrollo económico y cultural y portaban unas costumbres y unos ritos primitivos, que nunca se habían practicado en Cuba o bien se habían extinguido hacía mucho tiempo ¿No eran estos braceros haitianos los mismos que continuaban practicando los ritos salvajes del vudú? ¿No eran ellos los que hablaban de zombis y practicaban magia negra? ¿No eran los antropófagos que siglos atrás habían incendiado tierras y asesinado a la población blanca de Saint Domingue? Los antiguos temores se sumaron a los miedos del presente de quienes pensaban que su presencia frenaría la integración nacional, limitaría los efectos “beneficiosos” del mestizaje que lentamente estaba blanqueando la población y, en definitiva, “el blanqueamiento de la cultura”.

Los doctores, al servicio de la República, enviaron una carta en 1923 desde la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana al Presidente de la República, Alfredo Zayas, en el que llamaba

la atención de los poderes públicos acerca de los peligros que para la salud del pueblo cubano y tanto en el orden sanitario como en el social entra a la inmigración de elementos no deseables y formula otra vez sus advertencias hacia la responsabilidad que contraen con la nación todos aquellos que con el pretexto de favorecer los trabajos agrícolas y la industria azucarera autorizan y fomentan la entrada de extranjeros portadores de enfermedades transmisibles y vectores de costumbres viciosas y criminales.⁶²

que debe proteger el Estado”, *Conferencia Nacional de Beneficencia y Corrección de la Isla de Cuba*, 5, La Habana, Librería y Papelería La Moderna Poesía, 1906, pp. 385-391, y Aristides Agramonte, “Medidas sanitarias aplicadas a los emigrantes”, *Boletín de Sanidad y Beneficencia de La Habana*, La Habana, t. IV, núms. 1-6, julio-diciembre, 1911, pp. 428-445.

⁶² En estos años destacados médicos ocuparon cargos importantes en diferentes instituciones gubernamentales y científicas como la Secretaría de Sanidad y

CONCLUSIONES

La estigmatización y criminalización de la gente de color fue utilizada desde varios sectores y sirvió para diferentes fines. La penalización apoyaba a quienes desde los inicios de la independencia se habían manifestado partidarios de la anexión a Estados Unidos denunciando la incapacidad intelectual del pueblo cubano para gobernarse; dicha inmadurez, por otra parte, era consecuencia directa del mestizaje de razas, en el que la fuerza de la raíz africana y la esclavitud habían actuado de forma muy negativa. Asimismo, la criminalización de este grupo ocultó tensiones sociales presentes en una sociedad en cambio constante, contribuyendo a la exclusión de un sector social importante, en el que el mecanismo y los discursos superponían, y con ello hacían más visible, el estigma del color a su marginación socio-económica. Dicha marginación fue explicada a partir de su actitud de parásitos sociales (término que ya Ortiz utiliza en 1906 en *Los negros brujos*). Su demonización ayudó a las elites a conformar durante muchos años una identidad y un imaginario nacional en el que el hombre blanco y su cultura eran sus fundamentos, permitió justificar la desigualdad racial y contrarrestar la valoración moral y social que esta población había conseguido con su participación por la independencia.

Por otra parte, el primitivismo y la incapacidad intelectual de este grupo se utilizó según qué momento para justificar su marginación política y social e incluso para inculparles de dicha marginalidad; su satanización sirvió de pretexto para desarticular sus organizaciones ya que tras algunos asesinatos, se procedió a la disolución de algunas sociedades de las que formaban parte los arrestados.

Los ojos del imperio reforzaron los tabúes en torno a las poblaciones y culturas no blancas que fueron valoradas como residuos de la barbarie, el salvajismo, el primitivismo y la inmoralidad. ¿Acaso algunos de los ritos y bailes de los

Beneficencia, la Academia de Ciencias, la Universidad de la Habana, etc., participando activamente en el diseño de la política, entre ellos, Carlos J. Finlay, Juan Guiteras, Aristides Agramonte y Juan Santos Fernández.



Fuente: "Día de Reyes en La Habana a mediados del siglo XIX", sacada del artículo de Fernando Ortiz, "La fiesta afrocubana del 'Día de Reyes'", *Archivos del folklore cubano*, vol I, número 2, 1924, página 146.

cultos africanos no eran considerados primitivos, salvajes e inmorales por la sociedad? ¿Acaso las denuncias y juicios de los asesinatos achacados a los brujos y ñáñigos no obedecían a estos calificativos? ¿No había que escuchar el dictamen de los doctores, antropólogos y jueces sobre los cultos y ritos africanos que evocaban un mundo primitivo y salvaje?

Para terminar. El mantenimiento de ritos, prácticas, bailes y creencias entre la población negra, que no eran sino reminiscencias de las africanas, contribuía a que el proyecto nacional y la soberanía del país no terminaran de afirmarse. La brujería no sólo evidenciaba tensiones sociales, sino que, revelaba —y esto fue el tema que pasó a ocupar el centro del debate intelectual de los últimos años veinte y treinta— la existencia en la sociedad cubana de fuerzas contrapuestas y en cierta manera hasta irreconciliables que impedirían la integración nacional y, por ende, su independencia plena. Su penalización era además de castigo y ejemplo, una necesidad casi nacional. Todo ello nos lleva de nuevo al principio, a valorar el poder de instrumentalización que tuvieron las elites en el siglo XIX y al menos los treinta primeros años del XX para conservar su poder, preservar sus intereses y configurar una nación de acuerdo a su modelo social y cultural. Entonces como ahora, el miedo al negro era un miedo interesado.

Leyendas, rumores, supersticiones, atavíos, rituales, trifulcas callejeras, miedos y marginación confluyeron durante años y actuaron como motores que favorecieron la marginalidad, la exclusión y la criminalización de un grupo en el que su color, la raza, seguía siendo el factor más importante para la inculpación del individuo. Así, aunque las líneas de color se fueron desdibujando, algunos factores sociales, económicos y culturales fueron trazando una nueva frontera, la frontera invisible del prejuicio que se manifestaba en diferentes esferas de las dinámicas sociales, más aun cuando en éstas fueron constantes las transferencias entre los grupos, provocando que a menudo se solapasen o coincidiesen problemas sociales con problemas culturales y étnicos.

Este intercambio, estas transferencias entre grupos provocó que, a pesar de mantenerse determinados prejuicios arraigados en la mentalidad popular, algo cambiara. Los literatos

y poetas del momento recogieron el sentir de una sociedad que, en continuo movimiento, sometida a fuertes tensiones económicas, sociales, políticas y raciales, se afanaba por mostrar su cultura y desvelar sus señas de identidad.

La zafra, el cañaveral, el guajiro, la ciénaga, las compañías azucareras norteamericanas, el bohío, pero también el negro, las comparsas, el bomgó, la rumba, la mulata, el guaguancó... formaron parte de la expresión de un pueblo que a pesar de las barreras, miedos y celos se había ido impregnando de la cultura africana. Junto al hacer político de los subordinados, a sus reivindicaciones como soldados por la independencia y en pos de la igualdad, sin saberlo, la cultura fue silenciosa aliada en la lucha que durante siglos mantuvo la población de color. Caminando por los años, la penalización de un grupo se fue lentamente diluyendo al extenderse sus prácticas a negros y blancos. Desde su subcultura —considerada como estrategia de supervivencia— lograron hacerse presentes en una nación y formar parte de su identidad:

En la calleja solitaria
se arrastra la comparsa como una culebra colosal.
Bajo la luz de las farolas
se ven los torsos de caoba que el sudor hace rebrillar;
las sombras tiemblan en las casas
con el temor del más allá:
la música ronca, monótona, va evocando mil cosas raras
—tal el simún cuando remeda el estertor de algún titán—
de entre los pechos jadean
sale un soplido sibilante como el del viento sobre el mar,
y los cuerpos se descoyuntan en una furia demoníaca
al impulsar irresistible de los patios y el timbal.

En la calleja solitaria
se arrastra la comparsa como una culebra colosal.⁶³

⁶³ Felipe Pichardo Moya, “La comparsa”, 1916.